

**ANEXO N° 01: (CUADRO DE ADMISIÓN DE LA OFERTA) AL ACTA N° 032-2023/OEC-UO 0794 / HMC  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2023 EP/UO 0794**

**"CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES  
VIVERES PARA LA COCCION DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DE TROPA SMV DEL HMC"**

N°	Documentos para la admisión de la oferta	ITEM N° 1 VIVERES SECOS
		J&E INVERSIONES PACIFICO SAC
		20600224922
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	<b>CUMPLE</b>
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	<b>CUMPLE</b>
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	<b>CUMPLE</b>
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	<b>CUMPLE</b>
e)	Copia de la Ficha Técnica del Fabricante para los bienes cebada tostada, leche evaporada, sémola de trigo, manteca vegetal, mermelada de fruta, jamonada de pollo, aji panca sin pepa, canela entera, clavo de olor, comino molido, glutamato monosodico, hojas de laurel, hongos, oregano seco, palillo molido, pasas, pimienta molida.	<b>CUMPLE</b>
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	<b>CUMPLE</b>
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	<b>NO CORRESPONDE</b>
h)	El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	<b>CUMPLE</b>
<b>SITUACIÓN DE LA ADMISIÓN DE LA OFERTA</b>		<b>ADMITIDA</b>



O - 2239350842 - O+  
CARRASCO CAMPOS JORGE LUIS  
M Y INT  
Jefe del Neg. de Cont. y Adq. Del HMC

Lima, 25 de abril del 2023

**ANEXO N° 02: (CUADRO DE FACTORES DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA) AL ACTA N°032- 2023 /OEC-UO 0794 / HMC  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2023 EP/UO 0794**

**"CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES  
 VIVERES PARA LA COCCION DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DE TROPA SMV DEL HMC"**

ITEM N° 1 VIVERES SECOS		PROPUESTA ECONÓMICA (Om x PMP)/OI			PUNTAJE	5%
N°	POSTOR	Oi	PMP	Om		MYPE
1	J&E INVERSIONES PACIFICO SAC	S/142,795.98	100	S/ 142,795.98	100.0	105.0

Lima, 25 de abril del 2023



O - 2239350842 - O+

GARRASCO CAMPOS JORGE LUIS

MY INT

Jefe del Neg. de Cont. y Adq. Del HMC

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2023 EP/UO 0794**

**"CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES  
VIVERES PARA LA COCCION DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DE TROPA SMV DEL HMC"**

N°	DOCUMENTOS	ITEM N° 1 VIVERES SECOS
		J&E INVERSIONES PACIFICO SAC
		20600224922
<b>A</b>	<b>HABILITACION</b>	<b>CUMPLE</b>
	Para el ITEM 1, sub-Ítem 3 Acreditación: Copia de Certificado de Autorización Sanitaria del establecimiento que realizó el procesamiento primario de los alimentos agropecuarios otorgado por el SENASA, de no estar a nombre del postor o de un tercero.	<b>CUMPLE</b>
	Para el ITEM 1, sub-Ítems 1 - 3 - 4 - 5 - 6 - 9 - 10 - 11 - 12 Copia de Registro Sanitario vigente del bien correspondiente.	<b>CUMPLE</b>
	- Copia de Registro Sanitario vigente del bien correspondiente. - Copia del Plan HACCP.	<b>CUMPLE</b>
<b>B</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	
	La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.	<b>CUMPLE</b>
		<b>CALIFICADO</b>

Lima, 25 de abril del 2023



0 - 2239350842 - O+  
CARRASCO CAMPOS JORGE LUIS  
MY INT  
Jefe del Neg. de Conf. y Adq. Del HMC

## ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

1	NÚMERO DE ACTA	032-2023
---	----------------	----------

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En, la ciudad de Lima, a los Veinticinco (25) días del mes de abril del año 2023, en el local del Negociado de Contrataciones y Adquisiciones de la Sección Abastecimiento del Hospital Militar Central, a las 15:25 horas, el suscrito MY INT JORGE LUIS CARRASCO CAMPOS, Jefe del Negociado de Contrataciones y Adquisiciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 005-2023 EP/UO 0794, cuyo objeto de convocatoria es "CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES VIVERES PARA LA COCCION DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DE TROPA SMV DEL HMC", a fin de otorgar la buena pro
---	--

3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION (DE CORRESPONDER)</b>
---	--

4	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b> De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:						
	<table border="1"><thead><tr><th>Nombre o razón social del postor ganador</th><th>Monto adjudicado</th></tr></thead><tbody><tr><td>ITEM N° 1 VIVERES SECOS J&amp;E INVERSIONES PACIFICO SAC</td><td>S/142,795.80</td></tr><tr><td>ITEM N° 2 VIVERES FRESCOS Y CONDIMENTOS DESIERTO</td><td>NO SE PRESENTARON OFERTAS</td></tr></tbody></table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	ITEM N° 1 VIVERES SECOS J&E INVERSIONES PACIFICO SAC	S/142,795.80	ITEM N° 2 VIVERES FRESCOS Y CONDIMENTOS DESIERTO	NO SE PRESENTARON OFERTAS
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado						
ITEM N° 1 VIVERES SECOS J&E INVERSIONES PACIFICO SAC	S/142,795.80						
ITEM N° 2 VIVERES FRESCOS Y CONDIMENTOS DESIERTO	NO SE PRESENTARON OFERTAS						

5	<b>BASE LEGAL</b> Numeral 76.3 del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".
---	--

6	<b>ACUERDO ADOPTADO</b> El suscrito, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.
---	--

7	  O- 2239350842 - O+ CARRASCO CAMPOS JORGE LUIS MY INT Jefe del Neg. de Cont. y Adq. Del HMC
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO</b>	